Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 09 de agosto de 2023.-

Nota DC N° 225/2023

Señores
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES
EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña
Teléfono N° 415 4000
Presente

Tengo el agrado de dirigirnos a ustedes, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2023 con ID N° 426.579 para la AMPLIACIÓN DE ACCESO LATERAL Y ADQUISICIÓN DE UN ASCENSOR PARA EL EDIFICIO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Al respecto, se comunica que el anticipo a ser otorgado al Contratista, es de 20% (veinte por ciento) destinado al financiamiento de los costos (preparación de la obra, adquisición de material, entre otros), además de cubrir gastos inherentes al trabajo a realizar y que el contratista podría incurrir para iniciar la ejecución de la Obra y de conformidad a la legislación vigente. Si bien la empresa adjudicada deberá contar con la solvencia requerida en el PBC, la entrega de un anticipo asegurará el cumplimiento en tiempo y forma de la entrega de las obras encomendadas.

Así mismo, se exigirá una garantía que tiene que cubrir el monto total en concepto de Anticipo, así como un cronograma de gastos del mismo; el cual salvaguardara lo otorgado.

Por lo expuesto, se solicita la publicación y difusión del presente proceso a través del portal de Contrataciones Publicas. Esta comunicación es a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/2019.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abg. **LETICIA SALINAS FERREIRA**
Directora
Dirección de Contrataciones

LPSF/ljgl
DC.